


*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	11 ABR 2022	REG. 373
FIRMA:	ENTRÓ	
	12:20	

NOTA N° 121 /22. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 11 ABR 2022

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Francisco Daniel VILLARREAL, D.N.I. N° 30.128.789, Legajo N° 3012878900, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador, Emmanuel TRENTINO MÁRTIRE, Integrante del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
**REPUBLICA ARGENTINA**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**BLOQUE FORJA**

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO N°	08 ABR. 2022	13325
345		
Pablo SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO		

Ushuaia, 07 de abril de 2022.  
NOTA N° 98/22  
Letra : ETM

**PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA**  
**DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**  
**ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR**  
Sra. MONICA URQUIZA

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Con el fin de solicitarle por este medio, tenga a bien gestionar ante quien corresponda la renovación de "ADSCRIPCION", del agente Sr. VILLARREAL, Francisco Daniel, Legajo N°30128789/00, Categoría 10 P.O.M.yS, el mencionado agente presta debido servicios en el Minsiterio de Educacion, Cultura, Ciencia y Tecnologia, dependiente del Gobierno de Tierra del Fuego.

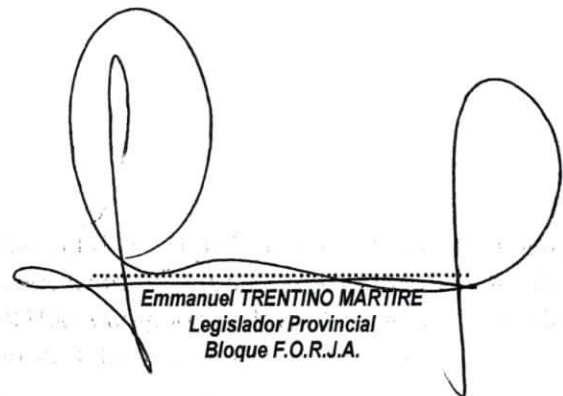
Cabe destacar que el mencionado cumplirá funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo.

Se informa que del 1 al 10 de cada mes se informara las novedades de la agente en cuestión.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al tramite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta.

Lo saluda atentamente.



Emmanuel TRENTINO MARTIRE  
Legislador Provincial  
Bloque F.O.R.J.A.